



Mendoza, 09 de octubre de 2020

Las Autoridades del **Instituto de Educación Física "Dr. Jorge E. Coll"**, se dirigen a Ud. para informar que miembros del Honorable Consejo Directivo, en reunión sincrónica realizada el 05 de octubre de 2020, dieron lectura a la nota presentada por la Comisión de Género del IEF, donde solicitan el uso de lenguaje inclusivo:

**[ 1- Que ningún profesor, profesora o profesores impida a cualquier estudiante, colega o miembro/a/e de la comunidad, escribir-expresarse con lenguaje binario: "o/a".**

**2- Que se apruebe el uso del lenguaje inclusivo con "a/o" "e" y "x" en las distintas formas de comunicación institucional. ]**

Considerando:

Que la Comisión de Género del IEF, da los aportes pertinentes en el uso del lenguaje inclusivo.

Que el uso del mismo, es utilizar preferentemente vocabulario neutro y no sexista, como principio para la igualdad de género y la "no discriminación".

Que se encuadra según normativa y disposiciones legales gubernamental (nacional y provincial).

Que dentro del ámbito educativo del IEF, el uso del lenguaje inclusivo es instrumento de transformación significativa.

Visto los considerando y con el tratamiento pertinente, el HCD da voto unánime mediante Acta N° **09/2020**, resolviendo que:

Los/las estudiantes podrán presentar textos, en el formato de lenguaje inclusivo binario, sin la utilización de lenguaje sexista y androcentrismo.

La inclusión del mismo será sin perjuicio, ni corrección de lo/s escrito/s y/o lo expresado verbalmente, por los/las estudiantes.

Se dará dentro de un ambiente de cortesía y mutuo respeto, entre los actores intervinientes, del colectivo institucional.

Sin más que tratar, acuerdan lo resuelto el HCD.



## Instituto de Educación Física "Dr. Jorge E. Coll" 9-016

El IEF acompaña la transición en la inclusión del lenguaje inclusivo, siendo uno de los objetivos, de las nuevas formas de expresión.

Y es el propósito de las Autoridades del IEF, de mantener y garantizar ecuanimidad entre los educadores y el estudiantado, instando a los mismos a ser parte del cambio, como proceso cultural, social y educativo, que solo será viable con el acompañamiento de cada uno de nosotros.

Atentamente.



**Mgr. Luis A. Castillo**  
**Rector**

Bibliografía (Link):

[http://www.jus.gob.ar/media/3108867/ley\\_26743\\_identidad\\_de\\_genero.pdf](http://www.jus.gob.ar/media/3108867/ley_26743_identidad_de_genero.pdf)

<https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia\\_lenguaje\\_igualitario.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_lenguaje_igualitario.pdf)

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/reflexiones-para-un-lenguaje-inclusivo>